

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****32364** *HELMÁNTICA DE PAVIMENTOS, S.L*

Don Florencio E. Sánchez García, Secretario judicial del Juzgado de lo Social n.º 1 de Salamanca,

Hago saber: Que en ejecución n.º 233/2010 se ha dictado Decreto en cuya parte dispositiva. Se acuerda: Declarar a la ejecutada "Helmántica de Pavimentos, S.L." en situación de insolvencia total por importe de 18.664,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Salamanca, 22 de octubre de 2010.- El Secretario judicial.

ID: A100077882-1